

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 831

Número de Repertorio: 1744

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 831 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1304658667	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5070203000	82735	ADJUDICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION

Fecha inscripción: lunes, 27 marzo 2023

Fecha generación: lunes, 27 marzo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 2 8 1 4 3 T E M 5 E N U



MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-170320231726

PARA: George Bethsabe Moreira Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 17 de Marzo del 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2022-ALC-161, dictada por el Señor Alcalde con fecha 15 de septiembre de 2022, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **SEGUNDA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **13 DE FEBRERO DEL 2023 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Firma generada mediante QR

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL



web - 23008266



ESCRITURA

DE ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN. QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.
A FAVOR DE LA SEÑORA CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA.

N°20231308002P00218

PRECIO DE VENTA ES USD\$2,51.-
AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$26.961,60.

AUTORIZADA

EL 13 DE FEBRERO DEL 2023

PRIMERA COPIA EL 13 DE FEBRERO DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000067772



20231308002P00218



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

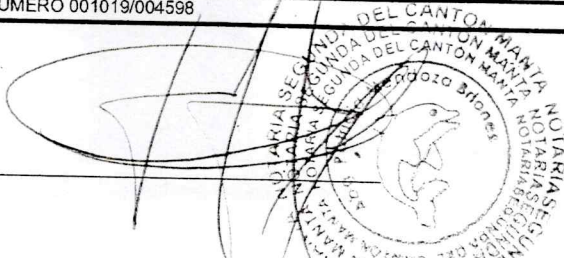
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P00218						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2023, (16:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304658667	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
2.51							

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P00218
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2023, (16:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-9461821
OBSERVACIÓN:	COMPROBANTE DE PAGO NUMERO 001019/004598



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052612583/0994257214
pat.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000067772

CODIGO NUMERICO: 20231308002P00218

**ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN. QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA. A FAVOR DE LA SEÑORA CLEMENCIA EDILMA MERO
SANTANA.**

PRECIO DE VENTA ES USD\$2,51.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$26.961,60.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de febrero del año dos mil veintitrés, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, **El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta**, representada por el señor Abogado **AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis tres dos**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

cinco cero uno guión ocho; en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, quien declara ser de estado civil divorciado, tener treinta y siete años de edad, ser de profesión Abogado, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro seis cinco ocho seis seis guion siete**, de ocupación Ejecutiva del Hogar, de cuarenta y nueve años de edad, quien declara ser de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, domiciliada en el Sitio San Juan de esta ciudad de Manta, teléfono 0991676559. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocer personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas.



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
patimendoza@hotmail.com



para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "ADJUDICACIÓN", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO "SAN JUAN" DE MANTA DE LA PARROQUIA MANTA - CANTÓN MANTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

representado por el Abogado Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente número **uno tres seis cero cero cero cero nueve ocho cero cero cero uno**, a quien en adelante se le denominara **"EL ADJUDICADOR"**, y por otra parte la señora **MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA** de estado civil casad, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía **uno tres cero cuatro seis cinco ocho seis seis guion siete**, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"LA ADJUDICATARIA"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1. Que, mediante Resolución Legislativa número 308-15-07-2021 el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el día quince de julio de dos mil veintiuno; **resolvió:** **"PRIMERO:** Autorizar la transferencia de dominio de ochenta y seis lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo dos del informe MTA- DACPiNF-130720211702 presentado porta Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 02622583/0994257214
patimendoza@hotmail.com



Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arquitecta María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación: Número cincuenta y tres. APELLIDOS Y NOMBRES. MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA. CÉDULA. uno tres cero cuatro seis cinco ocho seis seis guion siete, PARROQUIA. MANTA. ÁREA TOTAL (m2). DOSCIENTOS TRES COMA DOCE METROS CUADRADOS. CLAVE. 5-07- 02-03-000." 2. Que, los Certificados emitidos por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que **NO HAY CONSTANCIA** que, a nombre de **MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA**, con cédula número uno tres cero cuatro seis cinco ocho seis seis guion siete, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal. 3. Que, mediante Declaración Juramentada número 20211308002P00541 de fecha tres de junio de dos mil veintiuno, rendida ante la Abogada Patricia del Carmen Mendoza Briones Notaría Pública Segunda del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

cantón Manta, comparece la señora MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA, quien declara que: "Que no soy propietaria de ningun bien inmueble dentro del Cantón Manta, sin embargo, me encuentro en posesión regular e ininterrumpida de un lote de terreno municipal ubicado en el Barrio San Juan de Manta, de la parroquia Manta, con ánimo de señora o dueña por diez años, donde he edificado una vivienda en la cual he habitado durante este tiempo. los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar son de trescientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (Usd 300,00)". 4. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en SITIO SAN JUAN DE MANTA, cuya clave catastral es 5-07-02-03-000, con el avalúo total de VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN 60/100 (\$26.961,60) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA:**

ADJUDICACIÓN.- Con los antecedentes antes expuestos, el Gobierno Autónomo Descentralizado



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALEGÓN
TELÉFONO: 032622583/099425214
pati.mendoza@hotmail.com

Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora **MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA** el bien inmueble ubicado en el sitio "San Juan" de Manta, de la parroquia Manta, de esta ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE** doce coma ochenta metros-Callejón público; **POR ATRÁS** trece coma sesenta metros-Mero Flores Gilberto; **POR EL COSTADO DERECHO** quince coma treinta metros-Mero Lucas Lidia Narcisa; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** quince coma cincuenta metros-Santana Mero Gilma Cristina; AREA TOTAL: DOSCIENTOS TRES COMA DOCE METROS CUADRADOS. **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.-** Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 51/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$2,51) mismos que fueron cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago número 001019/004598 de fecha diciembre veinte del dos mil veintiuno. **SEXTA.- GASTOS:** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR:** EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **OCTAVA.- LA DE ESTILO:** Usted señora Notaria se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma.- Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIGONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pat.mendoza@hotmail.com

Cedeño, con matrícula número 13-2012-54 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: W.P.M.G.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

ABG. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
C.C. No. 130632501-8
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Sito San Juan de Manta



Edilma Mero Santana
CLEMENCIA-EDILMA MERO SANTANA

C.C.No. 130465866 J

[Handwritten signature]
ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTE



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084069

N° ELECTRÓNICO : 224208

Fecha: 2023-01-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-07-02-03-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 203.12 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,046.80

CONSTRUCCIÓN: 23,914.80

AVALÚO TOTAL: 26,961.60

SON: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184886LQODVLX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-26 16:47:45



N° 012023-084587

Manta, jueves 26 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
LITERAL B DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 5-07-02-03-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en SITIO SAN JUAN DE MANTA BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,961.60 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Oriones
Notaría Pública Segunda

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1854051KC7FGI
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 012023-084589

Manta, jueves 26 enero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA** con cédula de ciudadanía No. **1304658667**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Patricia Mendoza Dávalos
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 26 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1854075QUOBTU
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 012023-084590

Manta, jueves 26 enero 2023

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA** con cédula de ciudadanía No. **1304658667**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



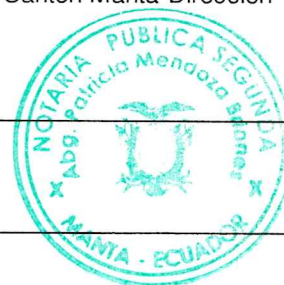
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Mirones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 25 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185408LCMJG8A
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/004598

Fecha: 12/20/2021

Contribuyente: MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA

Identificación: CI 1304658667

Teléfono:

Correo:

Dirección:

Referencia:

VP-9461821



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/055986	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N 030-2021	2.51	0.00	0.00	0.00	0.00	2.51	2.51
Total:								2.51	2.51

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	20/12/2021				2.51	0.00	0.00	2.51
Total:					2.51		0.00	2.51

kerly_intriago 20/12/2021 15:50:53

De conformidad al Art.13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) CLEMENCIA MERO de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy 20/12/2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VP-9461821

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VP-9461821

COMPROBANTE DE PAGO: 001019/004598

TRANSACCIÓN: 001019/004598

FECHA: 2021-12-20

VALOR PAGADO: \$ 2.51

[Ver concepto de pago](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
R/2021/055986	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N 030-2021	\$ 2.51



WEB-22017628

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Iliana Gutiérrez Toromoreno – Procuradora Sindica

CERTIFICO:

Que, revisado el archivo de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA que, a nombre de Sra. MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA, sea dueño/a de propiedad alguna con título inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil de lo requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1975, y en estado civil de soltero/a.

Manta, 07 de junio de 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

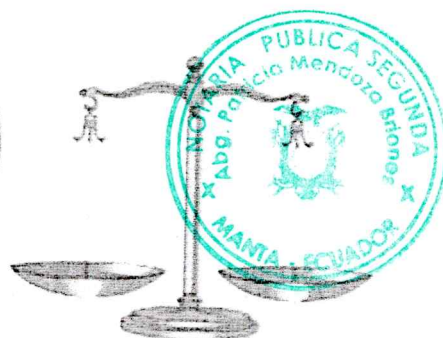
J.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

9

9

9



ESCRITURA

DE DECLARACIÓN JURAMENTADA.-

QUE OTORGA LA SEÑORA

CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA.-

N°20211308002P00541

CUANTIA: INDETERMINADA.-

AUTORIZADA

EL 03 DE JUNIO DE 2021

PRIMERA COPIA EL 03 DE JUNIO DEL 2021

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



Factura: 001-002-000056213



20211308002P00541

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308002P00541						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2021, (9:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304658667	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



FACTURA NUMERO: 001-002-000056213

CÓDIGO NUMERICO: 20211308002P00541

DECLARACIÓN JURAMENTADA: OTORGA LA SEÑORA

CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de junio del dos mil veintiuno, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparece y declara la señora **CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA**, portadora de la cédula ciudadanía número **uno tres cero cuatro seis cinco ocho seis seis guión siete**, por sus propios y personales derechos y a quien en lo posterior se lo denominará **"LA DECLARANTE"**.- La compareciente declara ser de estado civil casada, tener cuarenta y siete años de edad, ser de ocupación Empleada Privada, nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en el Barrio San Juan de Manta de esta Ciudad de Manta, teléfono 0991676559, 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

correo electrónico edilmamero1973@hotmail.com,
hábil y capaz para contratar y obligarse, en
virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía, para lo cual me autoriza y me
faculta a obtener información de la misma en el
Sistema del Registro Civil de Identidad y
Cedulación y proceder a descargarla para que
quede agregada a esta escritura como
habilitante, advertida que fue la compareciente
por mí, la Notaria, de los efectos y resultados
de esta escritura, así como examinada que fue en
forma aislada y separada, de que comparece al
otorgamiento de esta escritura sin coacción,
amenazas, temor reverencial ni promesa o
seducción, bajo juramento y advertida por la
señora Notaria de la gravedad del juramento, de
las penas de perjurio y demás prevenciones
legales: **"Yo CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA,**
portadora de la cédula de ciudadanía número **uno**
tres cero cuatro seis cinco ocho seis seis guión
siete, por mis propios y personales derechos,
declaro bajo juramento que mis nombres,
nacionalidad, cédula de ciudadanía y demás
generales de ley son como quedan anteriormente
indicados, que me encuentro en pleno uso de mis

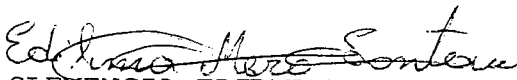


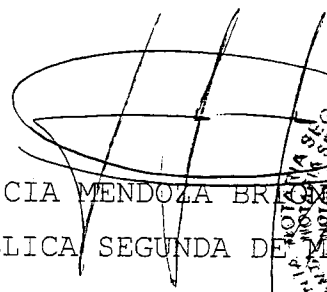
facultades físicas y mentales, siendo legalmente capaz para obligarme por mí mismo y para realizar este tipo de actos. Por lo tanto, es mi voluntad declarar expresamente que no soy propietaria de ningún bien inmueble dentro del cantón Manta, sin embargo, me encuentro en posesión regular e ininterrumpida de un lote de terreno municipal ubicado en el barrio San Juan de Manta, de la parroquia Manta, con ánimo de señora o dueña por diez años, donde he edificado una vivienda en la cual he habitado durante este tiempo. Que no hay reclamo, discusión o propietario legítimo sobre la propiedad o derechos reales que se aleguen respecto al terreno del que solicito la legalización. Declaro así mismo que los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar son de trescientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 300,00), y que no me encuentro impedido para obligarme o contratar. Autorizo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta para que verifique esta información a efectos de acogerme al proceso de legalización de tierras y obtener así

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

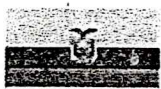
mi escritura pública de dominio sobre el predio en mención. - Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración que se incorpora y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y leída que le fue a la compareciente por mí la notaria en forma física, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria publica, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por: W.P.M.G.



CLEMENCIA EDILMA MERO SANTANA
C.C.No. 1304658667


ABGA. PATRICIA MENDOZA BRINDLEY
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





NOT02

CUATRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

4

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304658667

Nombres del ciudadano: MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO DELGADO SANTO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: MERO HOLGUIN GIL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA MERO GILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Edilma Mero Santana*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 212-426-04043



212-426-04043

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130465866-7

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO SANTANA
CLEMENCIA EDILMA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
SANTO GUILLERMO
MERO DELGADO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION/OCCUPACION
EMPLEADO

E1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO HOLGUIN GIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA MERO GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-05



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2

JUNTA No. 0007 FEMENINO

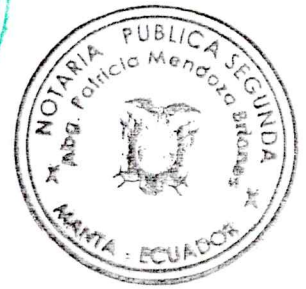


N° 87828028

1304658667

C.I. 1304658667

MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA



Abg. Patricia Briones

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 07... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 3/06/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA



ESTAS COPIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

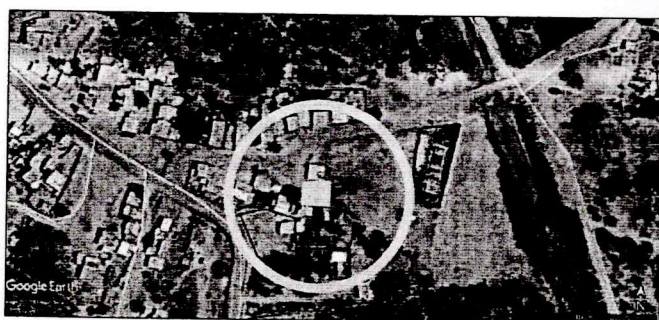
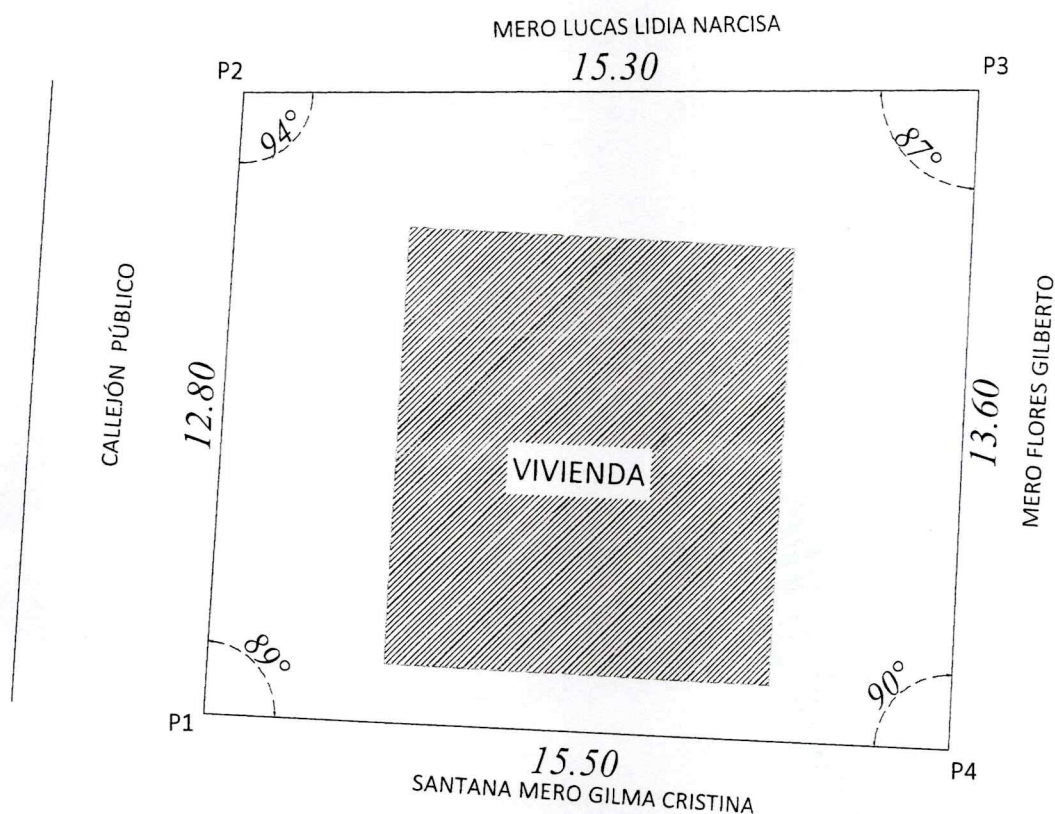
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pai.meudoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:
20211308002P00541.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	527173.17	9889423.45	FRENTE: 12.80 M - CALLEJÓN PÚBLICO
2	527173.79	9889436.23	ATRÁS: 13.60 M - MERO FLORES GILBERTO
3	527189.09	9889436.47	C. DERECHO: 15.30 M - MERO LUCAS LIDIA NARCISA
4	527188.66	9889422.88	C. IZQUIERDO: 15.50 M - SANTANA MERO GILMA CRISTINA
			ÁREA TOTAL: 203.12 M ²



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala ----- 1:150

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala ----- Referencial

MANTA
ALCALDÍA

UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
PARROQUIA "MANTA"	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130465866-7	CLAVE CATASTRAL N°: 5070203000
BARRIO: SAN JUAN	SECTOR: SAN JUAN
MANZANA N°:	LOTE N°:
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JULIO 2021	TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 10 AÑOS
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE ZINC.	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: PB: 72.00 M ² - P. TERRAZA CON CUBIERTA: 72.00 M ²	

Abg. Patricia Mendoza Pajares
 Notaria Pública Segunda
 -MANTA ECUADOR-

PAGINA EN BLANCO



OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021

Señores

QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA
CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.
CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER
REYES REYES HELBER ANTONIO
PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE
CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES
AMABLE
FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO
PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.
ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH
BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.
FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO
FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE
FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE
ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO
ALONZO LUCAS JOSE AMABLE
LOPEZ REYES CORNELIO
LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA
RIVERA FLORES HUBER REMBERTO
RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA
RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA
RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH
MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH
MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA
ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO
LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.
REYES LOPEZ LUIS FELIPE
ALONZO CONFORME PABLO LUIS
PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO
CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD
LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA
LUCAS RIVERA BETSY MARLENE
MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL
VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA
LUCAS VELIZ MARIA CLARA
LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.
VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL
PICO PICO COLOMBIA
ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA
CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021



QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO
LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN
TOALA TOALA EIDA JOHANNA
LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO
SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA
PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO
PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL
DELGADO LUCAS LUIS DANIEL
MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE
LOPEZ MENA CARMEN MARILU
SUAREZ ASECIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA
MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA
MERO LUCAS LIDIA NARCISA
LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL
ALONZO BAILON JOSE HORACIO
ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN
BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO
SANTANA MERO GILMA CRISTINA
ALVIA LUCAS JUAN CARLOS
MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO
ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA
DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA
MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO
MERO SALTOS JOSE ALBERTO
CHERE MERO MARIA JOSEFINA.
MERO SALTOS RAMON POLIVIO
MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.
HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO
FLORES LUCAS MARIA AMPARO
LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS
REYES LUCAS DAYSI JANETH
SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA
VELIZ MERO RUBEN HERNAN
ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH
MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL
SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE
LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO
LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA
ARAUZ MARIA GLISERIA
FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA
LOOR HERMIDA KAREN TATIANA
MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR
VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO
BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO
Presente

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021



Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria virtual, celebrada el día jueves 15 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 308-15-07-2021.- PRIMERO: "Autorizar la transferencia de dominio de 86 lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo 2 del informe del informe MTA-DACPINF-130720211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación:

LISTADOS DE POSESIONARIOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE LEGALIZACION.						
No.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CÉDULA.	PARROQUIA	ÁREA TOTAL (m2)	CLAVE	BARRIO.
1	QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA	1306345826	San Mateo	277,00	8-02-52-41-000	Las Flores
2	CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.	1304839259	Los Esteros	164,60	2-15-57-06-000	Elegole
3	CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER	1305991257	Los Esteros	97,05	2-15-57-05-000	Elegole
4	REYES REYES HELBER ANTONIO	1303410540	Los Esteros	160,75	2-15-57-02-000	Elegole
5	PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE	1305162230	Tarqui	321,25	3-24-04-14-000	Colinas del Jocay
6	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES AMABLE	1302391600 1300396353	San Mateo	168,25	8-01-27-08-000	Los Laureles
7	FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO	1304655689	San Mateo	97,27	8-01-27-01-000	Los Laureles
8	PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.	1303191603 1303191595	San Mateo	102,83	8-01-27-02-000	Los Laureles
9	ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH	1311024580	Tarqui	302,95	3-24-04-11-000	Colinas del Jocay
10	BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.	1312207572	Tarqui	211,45	3-23-89-03-000	Urbirrios II
11	FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO	1306689272	San Mateo	297,33	8-01-28-02-000	Los Laureles
12	FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA	1304648783	San Mateo	101,30	8-01-27-03-000	Los Laureles
13	LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE	1304645813	San Mateo	115,00	8-01-27-09-000	Los Laureles
14	FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE	1311440092	San Mateo	101,10	8-02-19-21-000	Virgen del Mar
15	ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO	1300989967	Manta	490,60	5-05-06-13-000	San Juan
16	ALONZO LUCAS JOSE AMABLE	1308360179	Manta	1500,00	5-05-06-28-000	San Juan
17	LOPEZ REYES CORNELIO	1305588350	San Mateo	166,10	8-02-19-21-000	Cristo Rey
18	LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA	1316067238	San Mateo	237,11	8-02-52-04-000	Las Flores
19	RIVERA FLORES HUBER REMBERTO	1305008409	San Mateo	294,89	8-02-52-07-000	Las Flores
20	RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA	1314722214	San Mateo	118,48	8-02-52-01-000	Las Flores

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA

21	RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA	1314720606	San Mateo	139,47	8-02-52-02-000	Las Flores
22	RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH	1312876327	San Mateo	118,48	8-02-52-03-000	Las Flores
23	MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH	1315069144	San Mateo	144,00	8-02-52-05-000	Las Flores
24	MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA	1309842878	San Mateo	133,19	8-01-17-53-000	Los Laureles
25	ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO	1306404821	San Mateo	135,49	8-01-16-07-000	Los Laureles
26	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.	1312502154	San Mateo	39,03	8-02-20-12-000	La Paz
27	REYES LOPEZ LUIS FELIPE	1300523360	San Mateo	73,95	8-02-20-13-000	La Paz
28	ALONZO CONFORME PABLO LUIS	1304656836	San Mateo	287,97	8-01-15-36-000	Cristo Rey
29	PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO	1312174210	San Mateo	75,75	8-01-28-11-000	Los Laureles
30	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	1302178296	San Mateo	66,00	8-01-02-13-000	Cristo Rey
31	CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD	1302365273	San Mateo	150,00	8-01-02-08-000	Cristo Rey
32	LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA	1304659632	Manta	243,59	5-05-01-14-000	San Juan
33	LUCAS RIVERA BETSY MARLENE	1313934323	Manta	111,20	5-07-01-08-000	San Juan
34	MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL	1309371233	Manta	59,00	5-07-01-09-000	San Juan
35	VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA	1312146291	Manta	278,00	5-07-01-06-000	San Juan
36	LUCAS VELIZ MARIA CLARA	1302327638	Manta	75,00	5-07-01-10-000	San Juan
37	LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.	1302252661	Manta	62,00	5-07-01-07-000	San Juan
38	VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL	1309370078 1309366217	Manta	1133,37	5-05-06-27-000	San Juan
39	PICO PICO COLOMBIA	1300142286	San Mateo	59,12	8-02-20-14-000	La Paz
40	ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA	1303449274	San Mateo	109,00	8-02-20-15-000	La Paz
41	CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA	1303600702	Tarqui	265,30	3-23-89-02-000	Urbirrios II
42	QUIJUE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	1307106672	Tarqui	200,00	3-24-19-16-000	Colinas del Jocay
43	LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN	1310460041	San Mateo	253,20	8-02-32-64-000	Bella Vista
44	TOALA TOALA EIDA JOHANNA	1309494449	San Mateo	175,35	8-01-18-80-000	Los Laureles
45	LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO	1300666185	Manta	260,85	5-05-08-29-000	San Juan
46	SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA	1306866706	San Mateo	227,00	8-01-18-81-000	Los Laureles
47	PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO	1302541097	San Mateo	432,47	8-01-18-80-000	Los Laureles
48	PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL	1313813360	San Mateo	502,12	8-01-18-01-000	Los Laureles
49	DELGADO LUCAS LUIS DANIEL	1309370227	Manta	185,84	5-05-01-22-000	San Juan
50	MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE	1312046376	San Mateo	60,00	8-01-27-31-000	Los Laureles

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA



51	LOPEZ MENA CARMEN MARILU	1305303081	San Mateo	432,47	8-01-28-06-000	Los Laureles
52	SUAREZ ASENSIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA	0909678385 0909678393	San Mateo	100,25	8-01-16-08-000	Los Laureles
53	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	1304658667	Manta	203,12	5-07-02-03-000	San Juan
54	MERO LUCAS LIDIA NARCISA	1309370888	Manta	San Juan	335,92	5-07-02-02-000
55	LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL	1312736547	Manta	San Juan	1500,00	5-05-06-29-000
56	ALONZO BAILON JOSE HORACIO	1308173192	Manta	San Juan	618,38	5-05-06-24-000
57	ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN	1302116338	Manta	San Juan	796,00	5-05-06-20-000
58	BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO	1312926395	Tarqui	Palo Santo	285,50	3-33-36-15-000
59	SANTANA MERO GILMA CRISTINA	1301548127	Manta	1200,00	5-07-05-04-000	San Juan
60	ALVIA LUCAS JUAN CARLOS	1304484478	San Mateo	73,63	8-01-15-03-000	Los Laureles
61	MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO	1314853886	Tarqui	247,00	3-23-89-04-000	Urbirrios II
62	ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA	1304236027	Tarqui	60,50	3-02-02-11-000	Miraflores
63	DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA	1311542292	Manta	615,00	5-04-03-15-000	Santa Marianita (San Juan)
64	MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO	1307457695	Los Esteros	181,05	2-11-36-31-000	El Palmar
65	MERO SALTOS JOSE ALBERTO	1304909896	Los Esteros	279,24	2-11-36-30-000	El Palmar
66	CHERE MERO MARIA JOSEFINA.	1313152934	Los Esteros	211,86	2-11-36-29-000	El Palmar
67	MERO SALTOS RAMON POLIVIO	1303629891	Los Esteros	157,23	2-11-36-26-000	El Palmar
68	MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.	1312106527	Los Esteros	247,63	2-11-36-27-000	El Palmar
69	HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO	1309661062	Manta	125,15	5-05-06-31-000	San Juan
70	FLORES LUCAS MARIA AMPARO	1306336951	San Mateo	657,30	8-02-43-14-000	Las Flores
71	LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.	1304234766	Manta	467,00	5-05-06-30-000	San Juan
72	REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS	1301498315	San Mateo	62,00	8-01-14-06-000	Cristo Rey
73	REYES LUCAS DAYSI JANETH	1308521812	San Mateo	122,30	8-01-26-42-000	Las Flores
74	SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA	1315962561	Tarqui	87,15	3-06-25-05-000	Las Cumbres
75	VELIZ MERO RUBEN HERNAN	1315352748	Manta	260,00	5-07-02-05-000	San Juan
76	ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH	1311199226	Tarqui	200,00	3-23-92-07-000	Urbirrios II
77	MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL	1313467209	Tarqui	144,00	3-23-67-29-000	Urbirrios II
78	SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE	1312841875	Tarqui	144,00	3-23-65-21-000	Urbirrios II



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA

79	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	1309991048	Tarqui	144,00	3-23-89-01-000	Urbirrios II
80	LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA	1307723963	Tarqui	180,00	3-23-63-01-000	Urbirrios II
81	ARAUZ MARIA GLISERIA	1304886284	Eloy Alfaro	108,00	3-16-36-17-000	Santa Ana
82	FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA	1310778392	Eloy Alfaro	64,00	3-16-36-34-000	Santa Ana
83	LOOR HERMIDA KAREN TATIANA	1310181613	Tarqui	144,00	3-23-63-12-000	Urbirrios II
84	MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR	1306456250	Tarqui	144,00	3-23-82-41-000	Urbirrios II
85	VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO	0910862747	Tarqui	144,00	3-23-82-42-000	Urbirrios II
86	BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO	1302019284 1311681835	Tarqui	82,50	3-32-04-12-000	Proyecto Hab. Mall del P.

SEGUNDO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI Firmado
PAZMINO digitalmente por
DALTON ALEXI
CASTRO PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón -

Manta

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Manta, 13/05/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazeel Solorzano Pinoárgote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Canizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 03/05/2019 HORA: 11:25

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Willian Patricio Mendoza Garcia
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 237-831-02814



237-831-02814

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y FEDERACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

INTRIAGO

QUIJANO

NOMBRES

AGUSTIN ANIBAL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

20 ENE 1985

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1306325018

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

051106213

FECHA DE VENCIMIENTO

03 FEB 2033

NAT/CAN

708778



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

V4344V2244

TIPO SANGRE O+

DONANTE

Si

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 03 FEB 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0511062139<<<<<1306325018
8501204M3302037ECU<SI<<<<<<<<3
INTRIAGO<QUIJANO<<AGUSTIN<ANIB

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0038 MASCULINO

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL



CNE

51696083



CC N° 1306325018

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 11/02/2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304658667

Nombres del ciudadano: MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO DELGADO SANTO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1993

Datos del Padre: MERO HOLGUIN GIL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTANA MERO GILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Edilma Mero Santana

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 237-831-02890



237-831-02890

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130465866-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO SANTANA
CLEMENCIA EDILMA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL: CASADA
SANTO GUILLERMO
MERO DELGADO



INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN: EMPLEADO E1333Y1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO HOLGUIN GIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA MERO GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-05

Edilma Mero Santana

000451940

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No. 0007 FEMENINO
MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA

N 97528696
CC: 1304658667



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
Ita democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que porta este documento electoral podrá acreditarse al momento de votar a fin que este sea el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 274 de la LCEGP - Código de la Democracia.

Edlyn Moreira Z.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRESA 2023.01.10

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01..... fojas útiles anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, 23/02/2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN VEINTISIETE FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P00218. LA NOTARIA.-

